

**REQUISITOS PARA LA CONVOCATORIA A ESTUDIANTES DE LA CARRERA
DE RELACIONES INTERNACIONALES PARA REALIZAR TAREAS EN
RÉGIMEN DE PASANTÍA EN LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO**

(Res. N° 79 del Consejo de fecha 16/3/2022 - Exp. N° 050075-000001-22)

Podrán inscribirse estudiantes que se encuentran cursando tercer o cuarto año de la carrera Relaciones Internacionales.

Requisitos de presentación: (en formato.pdf)

- 1) Constancia de inscripción a curso (ir a consulta de inscripción del SGAE, hacer captura de pantalla y convertir a .pdf)
- 2) Escolaridad (con promedios) expedida por Bedelía de la Facultad de Derecho.
- 3) Currículum Vitae (con experiencia en trabajo administrativo).
- 4) Formulario de inscripción (que se baja de la página <https://www.fder.edu.uy/node/942>)

Los interesados deberán enviar todo, a la Sección Concursos de la Facultad de Derecho, por correo electrónico: concursos@fder.edu.uy desde el lunes 21 de marzo y hasta el jueves 7 de abril de 2022 a la hora 13:00.

No se admitirán inscripciones ni presentación de documentos fuera del plazo.